UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 1118

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 8:00 a.m. del día 03 del mes de junio de 2023, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

ANA MARÍA VIVES GARCÍA
C.C. N° 1.140.902.798

El título de **MÉDICO,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **ANA MARÍA VIVES GARCÍA,** y se hizo entrega del diploma que la acredita como **MÉDICO** .

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

PHNKEay3oSQI

Registro N° 67623 en el folio 38 del libro 80 de Diplomas

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

ANA MARÍA VIVES GARCÍA

C.C. Nº 1.140.902.798

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

MÉDICO

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 03 días del mes de Junio de 2023

Acta 1118 en el folio 38 del libro 80 registro Nº 67623

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

PHNKEay3eSQI